

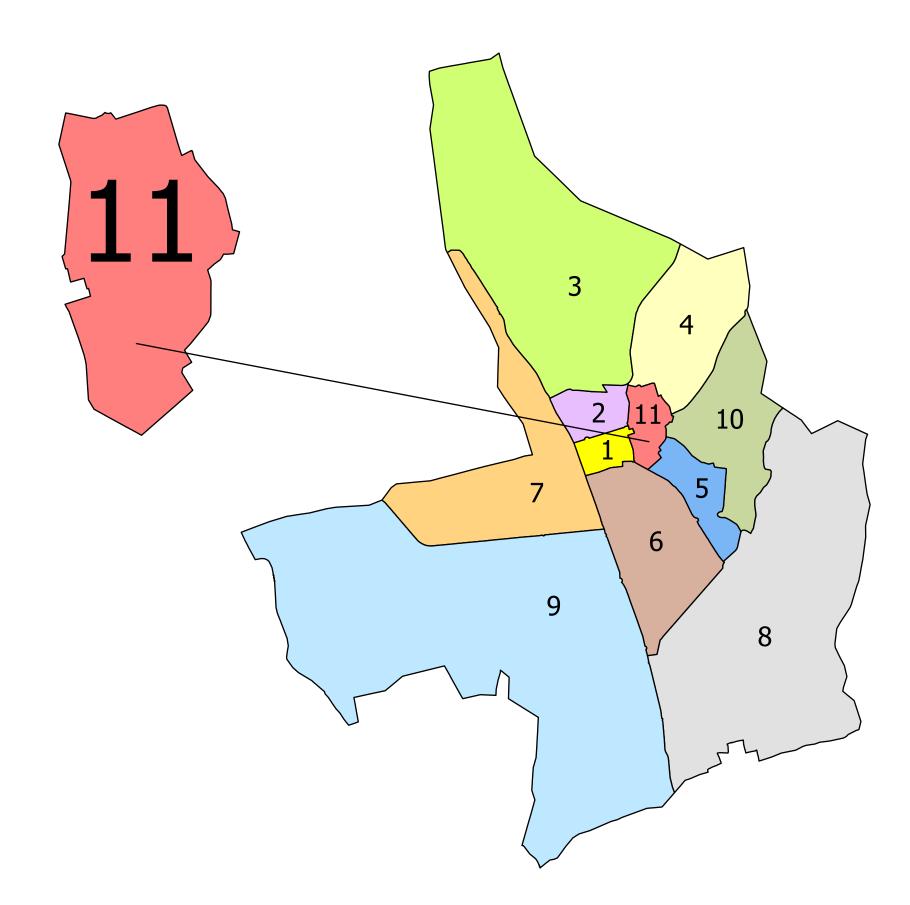
Laboratorio de Acústica Aplicada Universidad de León

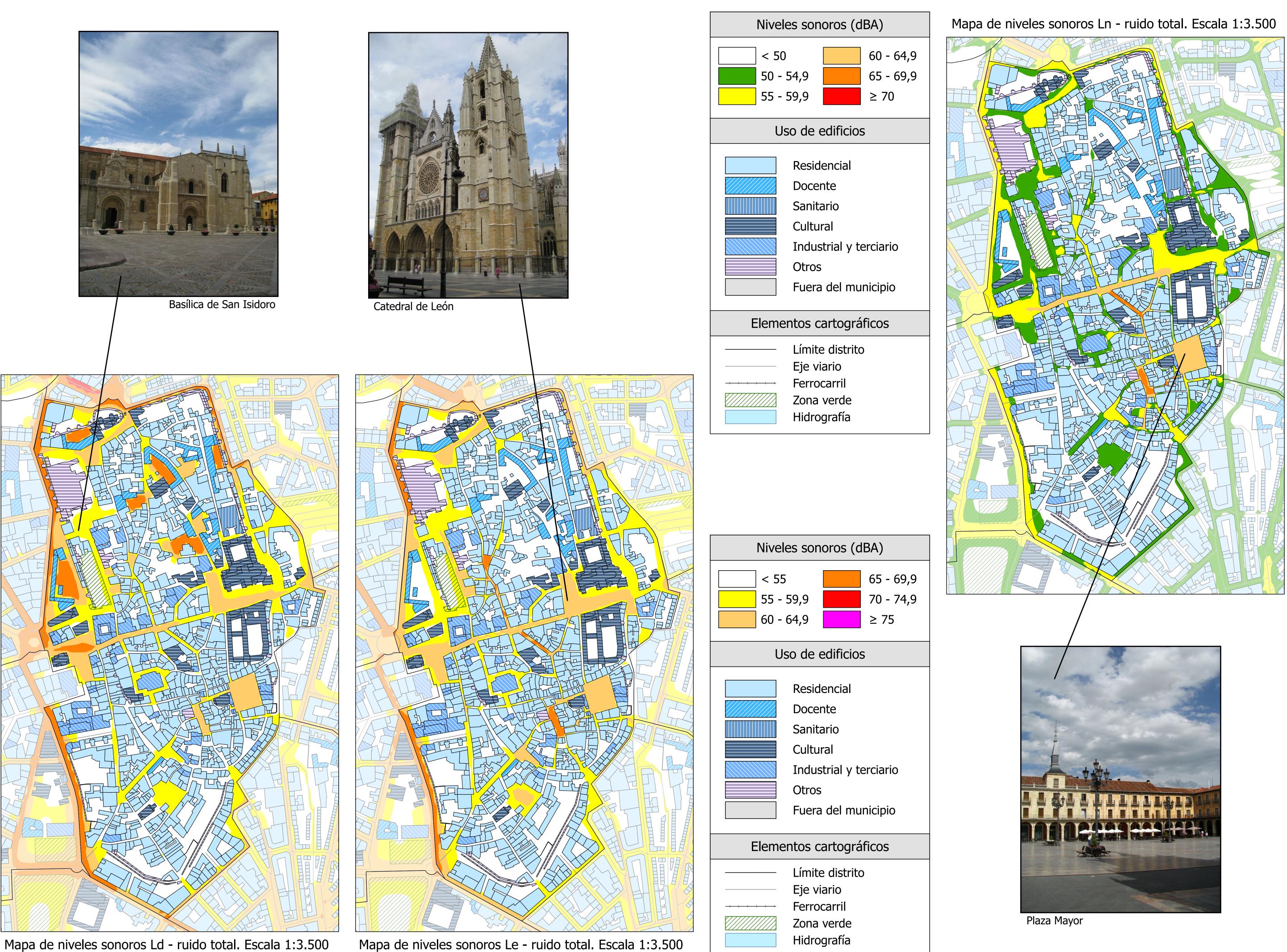
## MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDO DE LEÓN 2022

## Distrito 11

Objetivos de Calidad Acústica aplicables a áreas urbanizadas, situación nueva. Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

Objetivos de Calidad Acústica			
Tipo de área acústica	Índices de ruido		
	Ld	Le	Ln
Sectores del territorio con predominio de uso de suelo residencial	60	60	50





## Conclusiones:

El 9,1% de la población residente en el Distrito 11 se encuentra expuesta a niveles superiores a 60 dBA durante el periodo diurno, lo que corresponde al 0,4% de la población de León.

El 10,4% de la población residente en el Distrito 11 se encuentra expuesta a niveles superiores a 60 dBA durante el periodo tarde, lo que equivale al 0,4% de la población de León.

El 37,5% de la población residente en el Distrito 11 se encuentra expuesta a niveles superiores a 50 dBA durante el periodo nocturno, lo que significa el 1,5% de la población de León.

Ld: niveles sonoros para el periodo día (de 08:00 h a 20:00 h). Le: niveles sonoros para el periodo tarde (de 20:00 h a 23:00 h). Ln: niveles sonoros para el periodo noche (de 23:00 h a 08:00 h).

<sup>\*</sup> Periodos horarios: